

CORRECCIÓN DE ERRATA

en la Resolución GRI/1318/2011, de 12 de mayo, por la que se da conformidad a la adopción del escudo heráldico del municipio de Montgat (DOGC núm. 5889, pág. 30791, de 30.5.2011).

Habiendo observado una errata en el texto de la Resolución mencionada, enviado al DOGC y publicado en el núm. 5889, pág. 30791, de 30.5.2011, se detalla la oportuna corrección:

En la página 30791, apartado 1, donde dice:

“...de azur, un monte de sable moviente de la punta sumado de una torre...”

debe decir:

“...de azur, un monte de sable sumado de una torre...”

Barcelona, 17 de junio de 2011

JOAN CAÑADA I CAMPOS
Director general de Administración Local

(11.166.028)

